

ESTUDIO ECONOMICO DEL SECTOR

FECHA DE ESTUDIO	JULIO 2025
MODALIDAD DE CONTRATACION	MINIMA CUANTIA
OBJETO DEL CONTRATO	DE-3104 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LA PARTICIPACION DE OPERADORES DE TURISMO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DE AMERICA LATINA FIT 2025 QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – ARGENTINA, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "APOYO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS M/CTE (\$47.621.000) IVA, ESTAMPILLAS Y TASAS INCLUIDAS
AREA RESPONSABLE DEL ESTUDIO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO – DIRECCION DE TURISMO.

ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y según los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el documento denominado "Guía para la Elaboración de estudios del sector", se realizará para el presente proceso contractual por cuya modalidad de selección corresponde a Licitación Pública, por lo que se hace necesario elaborar el estudio del sector, de conformidad al tratamiento especial que la mencionada guía dispone para el caso.

Lo anterior por cuanto es deber de las entidades estatales hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. Adicionalmente, conforme lo dispone el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política "De los Fines del Estado" y "De la Función Administrativa del estado", se optimizan los procesos y recursos en procura de efectuar de la mejor manera posible el desempeño de las actividades a cargo de la entidad territorial.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Por disposición del Art. 286 de la Constitución Política para el cumplimiento de las funciones y servicios a cargo del estado se incluyó como entidad territorial a los municipios quienes gozan de total autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites señalados por la constitución y la ley. Dentro de las facultades otorgadas se encuentran

1. Gobernarse por autoridades propias.
2. Ejercer las competencias que les correspondan.
3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Para la Administración Municipal, así como para la Secretaría de Desarrollo Económico y la Dirección de Turismo, se considera imperativo adelantar acciones en los territorios, que permitan generar espacios de interacción, acercamiento, y gestión con las comunidades, especialmente con aquellos que optimizan la oferta turística local, mejorando la experiencia del visitante y contribuyendo al crecimiento económico y social del municipio.

La ciudad de Ibagué se posiciona en el décimo puesto del Índice de Competitividad Turística, con un puntaje de 5.60, evidenciando una posición favorable respecto a otras ciudades como Yopal, Cúcuta, Armenia, Neiva, Villavicencio, Popayán, Ríohacha, Tunja y Montería, lo que refleja la continuidad en el desempeño turístico de Ibagué, conservando su posición con respecto al año anterior y resaltando su compromiso con el fortalecimiento de la oferta turística. Para alcanzar esta calificación, se han considerado criterios integrales que abarcan el desarrollo comercial, cultural, ambiental, infraestructural y de gestión del destino, destacando que la calificación más alta se registra en el criterio de infraestructura, seguido de estrategia de mercado y de gestión del destino, proporcionado un análisis de la visión del desempeño de Ibagué en los diferentes aspectos evaluados, subrayando la importancia de contar con una infraestructura sólida y adecuada para potenciar la competitividad turística, que permitan mejorar las estadísticas obtenidas para el periodo de enero y diciembre del 2022 y 2023, en las cuales se obtuvieron los siguientes datos:

- Llegada de visitantes y turistas PNN: 31.483
- Llegada de pasajeros Nacionales: 29.051
- Total, camas establecimientos de alojamientos y hospedaje: 6.453
- Total, habitaciones establecimientos alojamiento y hospedaje: 5.040
- Prestadores de servicios turísticos activos en RNT: 950
- Visitantes extranjeros no residentes: 3.886
- Establecimientos de alojamiento y hospedaje: 523
- Llegadas Internacionales: 14

Es por ello que, el progreso turístico de la ciudad está respaldado en análisis de informes y estadísticas a nivel nacional, regional y local. El enfoque estratégico en la mejora de los escenarios deportivos ha propiciado la organización de eventos de relevancia departamental, nacional e internacional, dinamizando la oferta comercial y afirmando la ciudad como un destino deportivo de renombre, que además potencializan la marca y la consolidación de Ibagué como "Capital Musical de Colombia", lo que ha sido un hito significativo, amparado por eventos culturales de prestigio como el Festival Nacional de la Música Colombiana "Patrimonio cultural artístico de la nación" y el Festival Folclórico Colombiano reconocidos como "Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación", que han enriquecido la vida cultural de la ciudad y la han posicionado como un destino turístico destacado.

Entre otros aspectos que destacan su gran atractivo, está la diversidad de pisos térmicos que ofrece el municipio, lo que alberga una amplia gama de experiencias, distribuidas en diversos "corredores turísticos" de la ciudad, entre los cuales se destacan el Corredor Norte (Salado, San Bernardo, Chucuny), el Corredor Totumo, Martinica y Cuello Cócora, el Sector Tapias, Toche – Machín, y el Corredor Cañón del Combeima, este último certificado por el ICONTEC en 2019 bajo la Norma Técnica Sectorial del Turismo Sostenible. Estas áreas ofrecen una experiencia turística única que abarca desde el turismo de naturaleza, con opciones como avistamiento de aves, reservas naturales y deportes extremos, hasta el turismo gastronómico, que incluye una variada oferta que resaltan nuestra tradición hasta nuestros cafés de alta especialidad; además la ciudad ofrece oportunidades para el turismo cultural y musical, así como para el turismo recreativo en parques temáticos y recreacionales, entre otros. Estas alternativas turísticas, sumadas al potencial musical y cultural de la ciudad, son factores clave que respaldan su crecimiento en el sector turístico y destacan su importancia como destino atractivo para visitantes nacionales e internacionales.

No obstante, para consolidar el posicionamiento de Ibagué como un destino turístico destacado, es fundamental enfocarse en fortalecer tres aspectos clave: el Cultural, el Ambiental y el Social, que en un puntaje de 0 a 10 tuvieron una disminución considerable, afectando así el índice de competitividad turística de la capital musical de Colombia.

La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, tiene como objetivo impulsar una misión exploratoria que promueva la creación de alianzas internacionales para fomentar el turismo y mejorar las condiciones socioeconómicas de este

SECRETARIA DESARROLLO ECÓNOMICO

sector. En este contexto, se busca seleccionar a cinco (5) agencias de viajes o tour operadoras de la ciudad de Ibagué para participar en la Feria Internacional de Turismo de America Latina- FIT AMERICA LATINA 2025, que se llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina.

Esta iniciativa tiene como propósito principal facilitar la interacción de las agencias seleccionadas con operadores turísticos, agencias de viajes, y entidades del sector a nivel internacional. De esta manera, se espera establecer alianzas estratégicas que contribuyan a incrementar el flujo de turistas hacia Ibagué, fortaleciendo así la cadena de valor del turismo local. Además, esta participación permitirá generar espacios exploratorios orientados a posicionar a Ibagué en el mercado internacional y potenciar el desarrollo sostenible del sector turístico.

Para la selección de las cinco (5) agencias de viajes o tour operadoras de la ciudad de Ibagué, se llevó a cabo una convocatoria pública. La entidad habilitó un enlace para que los interesados en participar en la Feria Internacional de Turismo de America Latina- FIT AMERICA LATINA 2025 pudieran inscribirse, en la cual se dio apertura: el 27 de diciembre de 2024 y fecha de cierre el 31 de diciembre del 2024. Se realizó el día 02 de enero del 2025, la verificación de documentos y requisitos por parte de un jurado conformado por funcionarios de la alcaldía municipal de Ibagué – Secretaria de Desarrollo Económico, quienes revisaron los documentos enviados, validados y evaluados por diversos ítems y con posterioridad fueron seleccionados los 5 participantes que cumplieron los requisitos exigidos por la entidad para participar en la Feria Internacional de Turismo de America Latina- FIT AMERICA LATINA 2025 y se realizó publicación de estos resultados en las páginas oficiales de la Alcaldía Municipal el día 03 de enero del 2025.

Las (5), agencias ganadoras y beneficiarias que cumplieron todos los requisitos requeridos por la entidad y con las condiciones publicadas en la convocatoria, se relacionan a continuación:

No	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA QUE REPRESENTARÁ A LA AGENCIA DE VIAJES O AGENCIAS DE VIAJES TOUR OPERADORAS	AGENCIA DE VIAJE O AGENCIAS DE VIAJES TOUR OPERADORAS DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ
1	2024/12/27 10:23:03 a.m	EDWIN FERNANDO ARANA GOYES	CAMALEÓN TRAVEL TURISMO Y EVENTOS
2	2024/12/27 11:28:55 a.m	DAVID ALFONSO BEJARANO BONILLA	TRUMAN ADVENTURE
3	2024/12/27 12:10:59 p.m	GABRIEL ALBERTO RICO VARÓN	TOLIMA TRAVEL
4	2024/12/27 12:21:40 p.m	JULIETA CORTES MONTEALEGRE	COLOMBIAN SUMMIT SAS
5	2024/12/27 12:24:14 p.m	MARCO ANTONIO RAMÍREZ MONTEALEGRE	COLOMBIATUR

Este proceso permitió seleccionar a las agencias que representarán a nuestra ciudad en la misión exploratoria de esta importante feria, la cual se llevará a cabo en el recinto ferial Centro de Exposiciones FIT -2025, ubicado en la rural predio ferial, Av Sarmiento 2704 c1425 Buenos Aires Argentina, del 27 al 30 de septiembre de 2025.

La participación de Ibagué en la Feria Internacional de Turismo de America Latina - FIT 2025 representa una oportunidad estratégica para posicionar al municipio como un destino turístico destacado, tanto a nivel nacional como internacional. Esta feria, reconocida como líder en los mercados receptivos y emisores a nivel mundial, se consolida como un punto de encuentro global clave para los profesionales del sector turístico y como la mayor plataforma de negocios de esta industria.

El impacto de esta misión exploratoria para el turismo de Ibagué se reflejará en diversos aspectos:



1. Posicionamiento Internacional: FIT 2025 ofrece una visibilidad global que permitirá a Ibagué presentar sus atractivos turísticos únicos ante una audiencia internacional, posicionándose como un destino atractivo y competitivo.

2. Fortalecimiento de Redes y Alianzas: La feria, con su enfoque en el networking, facilita el establecimiento de relaciones con operadores turísticos, agencias de viajes, y otros actores clave del sector. Esto abrirá nuevas oportunidades para alianzas estratégicas que fomenten el turismo receptivo hacia Ibagué.

3. Impulso a la Innovación y Capacitación: La participación en FIT 2025 permitirá a los profesionales del turismo de Ibagué acceder a capacitación especializada, tendencias globales y nuevas tecnologías, mejorando sus capacidades para responder a las demandas del mercado turístico actual.

4. Incremento de Ventas Directas: La feria, al ser una plataforma de negocios consolidada, permitirá promover productos y servicios turísticos de Ibagué, generando un impacto directo en las ventas y en el flujo de turistas hacia el municipio.

5. Crecimiento del Sector Turístico Local: La experiencia y las conexiones generadas en FIT 2025 impulsarán el desarrollo y la innovación en la industria turística de Ibagué, beneficiando no solo a las empresas participantes, sino a todo el ecosistema turístico del municipio.

Por lo tanto, al participar en FIT 2025 no solo impulsará la proyección internacional de Ibagué, sino que también contribuirá al crecimiento económico, la innovación, y la consolidación del turismo como un sector estratégico para el desarrollo sostenible de la región.

En la presentación de este estudio queda en evidencia dicha necesidad, y para satisfacerla es necesario adelantar el correspondiente proceso de contratación, tendientes a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las funciones desarrolladas por la alcaldía de Ibagué.

En este sentido, para dar cumplimiento a lo propuesto y con el fin de satisfacer la necesidad de la entidad, se requiere planificar y determinar la modalidad de contratación y de selección más adecuado. Así las cosas, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, actuando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el proceso contractual no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, se adelantará el presente proceso contractual aplicando la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA.

1.1. BIEN, OBRA O SERVICIO QUE SATISFACE LA NECESIDAD:

OBJETO: DE-3104 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LA PARTICIPACION DE OPERADORES DE TURISMO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DE AMERICA LATINA FIT 2025 QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – ARGENTINA, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "APOYO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES TECNICAS ESENCIALES, IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

De acuerdo con el objeto y las actividades a contratar, así como la identificación de procesos similares, se obtuvo la siguiente clasificación:



SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
78	7811	781115	78111502	Viajes en aviones comerciales
90	9012	901215	90121502	Agencias de viajes
78	7811	781118	78111808	Alquiler de vehículos
81	8114	811416	81141601	Logística
20	2010	201023	20102301	Transporte de personal

SE ENCUENTRA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)

2.2. OBJETO

DE-3104 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LA PARTICIPACION DE OPERADORES DE TURISMO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DE AMERICA LATINA FIT 2025 QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – ARGENTINA, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "APOYO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.

2.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS

Las especificaciones técnicas se encuentran contenidas en la ficha establecida en el estudio previo.

2.4. PLAZO

El contrato tendrá un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio el supervisor y el contratista, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Panorama General del Sector

El sector de transporte y logística en Colombia es dinámico y competitivo, caracterizado por un constante proceso de evolución. Las empresas del sector operan bajo altos estándares internacionales, brindando servicios de calidad que cumplen con las normativas locales e internacionales de transporte aéreo, terrestre y marítimo, así como las disposiciones de contratación pública. Además, el sector está siendo moldeado por tendencias emergentes como la digitalización de los servicios, la mejora en la sostenibilidad de las flotas de transporte y las fluctuaciones en las políticas de transporte internacional.

De acuerdo con el Informe de Turismo 2024 del DANE y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el subsector de agencias de viajes y operadores turísticos registró un crecimiento del 9,2 % en ingresos reales respecto al año 2023, impulsado por la reactivación de la movilidad internacional, la mayor participación en ferias y exposiciones en el exterior, y el auge del turismo de negocios y cultural.

Las empresas del sector ofrecen servicios integrales que incluyen:

- Reserva y emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales.
- Hospedaje en establecimientos debidamente registrados y con RNT vigente.
- Coordinación de traslados terrestres en vehículos autorizados.

Además, la transformación digital, la sostenibilidad de las operaciones y la integración tecnológica de los procesos logísticos están redefiniendo la manera en que se configuran los servicios turísticos y de transporte, generando un mercado más competitivo, eficiente y alineado con las tendencias globales.



Costos Operativos

El sector enfrenta una variedad de costos operativos derivados de las tarifas de transporte aéreo, terrestre y marítimo. Estos costos están influenciados por factores como el precio del combustible, el mantenimiento de vehículos, la contratación de personal y la infraestructura logística. Además, los costos operativos están sujetos a la inflación, las políticas de transporte y los cambios en las regulaciones locales e internacionales, lo que puede afectar directamente los precios de los servicios de transporte. :
https://www.avianca.com/es_us/vuelos-desde-bogota-a-madrid
<https://www.us.despegar.com/vuelos/bog/mad/vuelos-a-madrid-desde-bogota>

- **Transporte Aéreo:** Los costos de los tiquetes aéreos varían considerablemente dependiendo de la aerolínea, la clase de servicio y la anticipación de la compra. Las tarifas estimadas para vuelos de ida y vuelta oscilan entre COP 4,000,000 y COP 8,000,000 por pasajero (Fuente: Avianca, Despegar).
- **Transporte Terrestre:** Los costos de transporte terrestre también varían en función del tipo de vehículo y el servicio solicitado. Las tarifas diarias promedio en transporte privado van desde 50 EUR hasta 200 EUR, dependiendo de las especificaciones del servicio
- **Alojamiento:** Tarifas sujetas a temporada y categoría del establecimiento, asegurando siempre reserva en hoteles inscritos y con RNT vigente.

Competencia y Oferta del Sector

El mercado nacional de transporte cuenta con pluralidad de oferentes, condición que satisface lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, garantizando la concurrencia y condiciones de libre competencia en los procesos de contratación pública. El sector está compuesto por una variedad de empresas tanto a nivel local como internacional, lo que genera un entorno altamente competitivo. Empresas como Avianca, Transportes Flota La Macarena, y Servientrega lideran la oferta de servicios de transporte aéreo, terrestre y marítimo, brindando soluciones que se adaptan a las necesidades de los clientes.

La oferta local ha ganado competitividad gracias a la digitalización y las mejoras en la sostenibilidad de las flotas de transporte. Las empresas están invirtiendo en tecnología y en vehículos más eficientes, lo cual les permite ofrecer un servicio más especializado y con menores costos operativos.

Requisitos Legales y Regulatorios

De acuerdo con la normatividad vigente, las empresas que presten servicios turísticos y de logística deben contar con:

- Matrícula mercantil vigente ante la Cámara de Comercio.
- Registro Nacional de Turismo (RNT), obligatorio para agencias de viajes, hoteles, operadores de transporte turístico y prestadores de servicios complementarios (Ley 300 de 1996 y Decreto 229 de 2017).
- Registro Único Tributario (RUT) ante la DIAN.
- Habilitación de transporte especial, en el caso de empresas que realicen traslados terrestres (Decreto 1079 de 2015).
- Cumplimiento de normas de protección al consumidor turístico (Ley 1480 de 2011 y normas complementarias).
- Autorizaciones y disposiciones de la Aeronáutica Civil y Migración Colombia, para garantizar seguridad y legalidad en vuelos internacionales.

Tendencias Emergentes

El sector está experimentando una transformación significativa debido a la adopción de nuevas tecnologías. La digitalización y la sostenibilidad se han convertido en los principales focos de atención, ya que las empresas buscan mejorar su eficiencia operativa y reducir su impacto ambiental.

- **Digitalización:** Las empresas están implementando plataformas tecnológicas avanzadas para gestionar sus flotas y optimizar rutas. Esto permite un mejor seguimiento de los envíos, lo que reduce los costos operativos y mejora la experiencia del cliente.
- **Sostenibilidad:** A medida que la conciencia ambiental crece, las flotas de transporte están adoptando tecnologías más limpias, como vehículos eléctricos, para reducir las emisiones de carbono y cumplir con las normativas ambientales.

- **Alianzas estratégicas:** Acuerdos de agencias con aerolíneas, hoteles y operadores internacionales para asegurar tarifas competitivas y disponibilidad de cupos.

Regulación del Sector

El sector de transporte en Colombia está sujeto a regulaciones tanto locales como internacionales. A nivel nacional, las disposiciones de la Aeronáutica Civil y las leyes de transporte terrestre son cruciales para garantizar la seguridad, la eficiencia y el cumplimiento de las normas operativas. A nivel internacional, los acuerdos comerciales y las regulaciones aduaneras afectan directamente el comercio y el transporte de mercancías y personas, lo cual tiene un impacto en la rentabilidad del sector

Rentabilidad y Factores de Crecimiento

El sector sigue siendo esencial para la economía colombiana, con una demanda creciente impulsada por el comercio internacional y el auge del comercio electrónico. Sin embargo, las perspectivas de rentabilidad para las empresas del sector dependen de varios factores, entre los cuales se destacan:

- **Demanda Estacional:** La demanda de servicios de transporte puede variar dependiendo de la temporada, con picos durante eventos de comercio internacional y vacaciones, lo que eleva las tarifas de los servicios
- **Factores Externos:** Los precios del combustible, las tasas de cambio y las políticas gubernamentales son factores cruciales que pueden afectar directamente la rentabilidad del sector. La competencia global y los avances tecnológicos, como la optimización de rutas y la automatización de procesos, presentan oportunidades para mejorar los márgenes de rentabilidad.

3.1 ANALISIS DE LA OFERTA

En lo que respecta a la oferta de servicios de tiquetes aéreos, hospedaje y transporte terrestre, se observa que tanto en el mercado local como a nivel nacional existe un número considerable de agencias de viajes y operadores turísticos con capacidad suficiente para atender la demanda institucional de este tipo de servicios, bajo condiciones contractuales de mínima cuantía.

Estas empresas se dedican a la gestión integral de servicios turísticos, incluyendo la reserva y emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales, el alojamiento en establecimientos debidamente registrados y la coordinación de traslados terrestres en vehículos autorizados. Asimismo, se ha evidenciado que muchas de estas compañías cuentan con experiencia previa en contratación pública y privada, lo cual respalda su idoneidad operativa y administrativa.

Las agencias identificadas presentan los siguientes atributos:

Capacidad Jurídica

Las empresas del sector están debidamente constituidas y registradas ante la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con matrícula mercantil vigente. Asimismo, cuentan con Registro Único Tributario (RUT) y están habilitadas ante la DIAN para operar legalmente. Todas ellas están inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT), lo que certifica su legalidad para ofrecer servicios turísticos en Colombia.

Capacidad Organizacional

Estas empresas poseen estructuras operativas consolidadas y personal capacitado para la gestión y prestación de servicios turísticos integrales, lo cual incluye la coordinación de itinerarios, atención al cliente, gestión de cambios o eventualidades y disponibilidad de canales digitales y presenciales para atención y soporte.

Su operación incluye la reserva de tiquetes aéreos en tiempo real, la asignación de hospedajes conforme a requerimientos específicos y la contratación de transporte terrestre con empresas habilitadas, cumpliendo los estándares exigidos por las normas de transporte especial y de turismo.

Capacidad Financiera



Estas compañías cuentan con respaldo financiero suficiente para garantizar la correcta ejecución de servicios turísticos, especialmente en procesos públicos que pueden implicar plazos de pago diferidos. Algunas agencias cuentan con alianzas con aerolíneas, cadenas hoteleras y plataformas de transporte, lo que les permite asegurar tarifas competitivas y disponibilidad de servicios.

Certificaciones y Cumplimientos

Las agencias del sector cumplen con los requisitos legales y normativos establecidos por la legislación colombiana, entre los cuales se destacan:

- Registro mercantil actualizado ante la Cámara de Comercio.
- Registro Nacional de Turismo (RNT) vigente.
- Inscripción en el RUT y cumplimiento de obligaciones tributarias.

Proveedores Representativos del Sector

Como resultado de la exploración de mercado, se identificaron las siguientes agencias como representativas del sector, teniendo en cuenta su legalidad, operación vigente, presencia en la ciudad de Ibagué o alcance nacional, y su experiencia documentada:

Nº	RAZON SOCIAL
1	EXITO VIAJES Y TURISMO SAS
2	TRAVEL CLUB LTDA
3	AVIA CARIBBEAN LTDA
4	INBAYAN S.A.S
5	OCTOPUS TRAVEL LTDA
6	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A
7	MAYATUR S.A.S
8	UNIÓN DE REPRESENTACIONES LTDA
9	COMERCIALIZADORA JE TOURS SAS
10	COMERCIALIZADORA JE TOURS SAS
11	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR SAS
12	BESTTRAVEL SERVICE LTDA
13	SIATO LIMITADA
14	GRUPO INFINITY TRAVEL
15	ALIADOS TRAVEL SAS
16	VIVA 365 AGENCIA DE VIAJES
17	GRUPO TURÍSTICO COLOMBIANO OVER S.A
18	ALL REPS LTDA
19	SEVEN AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.S.
20	TOUR VACATION IBAGUÉ S.A.S.
21	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLOBAL BLUE RERESENTACIONES SA
22	COLOMBIAN TOURIST SAS
23	TURISMO EL GLOBO SAS
24	ANDES TOURS SA
25	VIAJES ZEPPELIN S.A
26	AEROVIAJES PACÍFICO DE BOGOTÁ SA
27	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GAVIOTA TOURS LIMITADA
28	MIRAMAR TOURS
29	GAMO TOURS
30	HOTURIS LTDA

Estas empresas fueron tomadas como referencia para la elaboración del presente análisis, considerando su experiencia en el mercado, cumplimiento legal, capacidad logística y operativa, y su presencia verificada en registros oficiales y gremios del sector.

3.2 ANALISIS DE LA DEMANDA

En lo que respecta al estudio de la demanda de servicios de transporte aéreo y terrestre, así como de tiquetes para exposiciones, proviene principalmente de entidades públicas y privadas que requieren movilidad internacional para el cumplimiento de misiones o actividades específicas. En el caso particular de este contrato, la necesidad es asegurar la logística completa para el desplazamiento de los beneficiarios a una exposición en España. La demanda de estos servicios es recurrente en el marco de actividades culturales, académicas y comerciales que promuevan el intercambio internacional.

HISTÓRICO CONTRATACIÓN PROCESOS SIMILARES

Se realizó una búsqueda en la plataforma SECOP II, a través de la cual la Secretaría de Desarrollo Económico evidenció que, en años anteriores la entidad si ha llevado a cabo, la contratación de estos servicios logísticos, por lo que se cuenta con un historial de contratación relacionado con este objeto.



Referencia SECOP II	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	LINK
AI-MC-021-2024	ALCALDIA MUNICIPIO DE IBAGUE*	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ALIMENTACIÓN TRANSPORTE Y HOSPEDAJE DE LAS EDILESAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA ASISTIR AL III CONGRESO NACIONAL DE EDILES EN LA CIUDAD DE RIOHACHA GUAJIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	59.025.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6253499
AI-MC-014-2024	ALCALDIA MUNICIPIO DE IBAGUE*	SS304- CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO PARA LA DISTRIBUCION DE VACUNAS E INSUMOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES VIGENCIA 2024	71.950.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6166183

Por otro lado, se presenta un análisis de procesos realizados bajo la modalidad de contratación por mínima cuantía en otras entidades estatales a nivel nacional. Este análisis permitió identificar que diversas instituciones han adelantado procesos similares, encontrando una pluralidad de oferentes con la capacidad técnica y la infraestructura necesaria para cumplir con los requerimientos de estos contratos.

Referencia SECOP II	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	LINK
MIN-018-2024	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO MISIÓN EXPLORATORIA EN LA "Specialty Coffee Expo 2024" QUE SE LLEVARÁ ACABO EN LA CIUDAD DE CHICAGO (Estados Unidos, USA), EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO, FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES INDUSTRIA Y COMERCIO COMO ESTRATEGIA PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y LA APERTURA DE MERCADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	80.000.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5855612
MIN-077-2024	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES PROPIAS DE LA ENTIDAD" MONTO AGOTABLE	50.000.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6327807
MC-033-2024	CORPOCALDAS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR CORPOCALDAS	36.400.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7197493
SGO-CMC-447-2024/	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE GOBIERNO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS (BOGOTÁ- CARTAGENA- BOGOTÁ), ALOJAMIENTO EN CARTAGENA, TRASLADOS TERRESTRES (AEROPUERTO-HOTEL- AEROPUERTO) Y SEGURO DE ASISTENCIA MÉDICA, PARA LOS INTEGRANTE	53.642.134	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7197493



				ent%2fIndex&notice=CO1.NTC.7097894
MP-SG-MC-031-2023	ALCALDÍA DE POPAYÁN	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS, COMO TAMBIÉN LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPE	30.000.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxUrl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4987677
No. 0075-ARC-ENAP-2022	ARMADA NACIONAL ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL ORGANICO DE LA ENAP	69.161.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.3585777

3.3 ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Se reciben en calidad de estudio de mercado cotizaciones por parte de Eplanners Logistics, Quality y Conecta Soluciones. Se hace el respectivo analisis reflejando el siguiente resultado:

ESTUDIO DE MERCADO										
SOLICITUDES DE COTIZACIÓN				Eplanners Logistics		Quality		Conecta Soluciones		VALOR PROMEDIO
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cant	Valor unitario IVA incluido	Valor Total IVA Incluido	Valor unitario IVA incluido	Valor Total IVA Incluido	Valor unitario IVA incluido	Valor Total IVA Incluido	
1	Tiquetes Aéreos Ruta: Bogotá, Colombia - Buenos Aires Argentina - Buenos Aires Argentina - Bogotá, Colombia. Clase: Tarifa económica, tiquete aéreo flexible, que permita cambios de itinerario Viaje de ida: 26 de septiembre de 2025 Viaje de regreso: 03 de octubre de 2025 (equipaje por persona en bodega una valija de hasta 23 kilos). Nota: Se debe incluir el Impuesto aeroportuarios - condiciones que prevean cambios relacionados con eventos fortuitos	Tiquetes (Ida y vuelta)	5	3.950.000	19.750.000	3.900.000	19.500.000	4.000.000	20.000.000	19.750.000
2	Hospedaje en Buenos Aires, Argentina • Duración: 7 noches • Fechas: Del 26 al 30 de septiembre y del 1 al 2 de octubre. • Categoría: Económica, en hotel de 3 o 4 estrellas • Incluye: Desayuno	Hospedaje	5	2.900.000	14.500.000	2.800.000	14.000.000	2.700.000	13.500.000	14.000.000
3	Transporte interno en Argentina • Trayectos: Aeropuerto - Hotel. Hotel - Aeropuerto.	Un Vehículo o tipo Van	1	1.500.000	1.500.000	1.450.000	1.450.000	1.550.000	1.550.000	1.500.000
4	Traslados internos en Argentina: • Origen: Hotel. • Destino: Centro de Exposiciones FIT-2025 (LA RURAL Predio ferial, Av. Sarmiento 2704, C1425 Buenos Aires, Argentina) Del 27 al 30 de septiembre. • Retorno: Del Centro de exposiciones FIT 2025 al Hotel.	4 Recorridos Ida y vuelta.	1	1.085.000	1.085.000	1.125.000	1.125.000	1.090.000	1.090.000	1.100.000



	Para 5 Personas asistentes. Traslado in: entre 7:00 y 9:00 am, traslado Out: entre 17:00 a 18:00									
4	Tarjeta de asistencia de viajero con cobertura mínima de atención médica y hospitalización incluido, repatriación sanitaria y telemedicina. Cobertura geográfica: Válida para Argentina Duración: Del 26 de septiembre de 2025 al 3 de octubre de 2025.	Unidad	5	900.000	4.500.000	910.000	4.550.000	890.000	4.450.000	4.500.000
5	Tiquetes de entrada diarias a la FIT AMERICA LATINA por (4) días para cada uno de los integrantes de la delegación (del 27 al 30 de septiembre de 2025).	Tiquetes (Ingresos o a la expo)	5	1.374.200	6.871.000	1.309.200	6.546.000	1.379.200	6.896.000	6.771.000
TOTAL					48.206.000		47.171.000		47.486.000	47.621.000

Se establece como fórmula de ponderación el promedio, resultando como valor estimado del contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS M/CTE (\$47.621.000) IVA INCLUIDO

NOTA: Los proponentes serán responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda, el municipio no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

Por consiguiente, el valor estimado para el contrato que se celebre como resultado del presente proceso de mínima cuantía es de: CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS M/CTE (\$47.621.000) IVA, Producto del análisis de mercado y del estudio sector.

4. ANÁLISIS LEGAL

El régimen jurídico aplicable para adelantar el presente proceso contractual corresponde a **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**, atendiendo las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993, artículo 2 - Ley 1150 de 2007, Adicionado por el Art. 94 de la Ley 1474 de 2011 y por el Art. 42 de la Ley 1955 de 2019.

La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

- Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;
 - El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;
 - La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;
 - La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.
- PARÁGRAFO 1. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos



que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO 2. La contratación a que se refiere el presente artículo se realizará exclusivamente con las reglas en él contempladas y en su reglamentación. En particular no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003, ni en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007.

PARÁGRAFO 3. Parágrafo adicionado por el artículo 42 de la Ley 1955 de 2019. En aquellos eventos en que las entidades estatales deban contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes que se encuentren en un acuerdo marco de precios y cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, las entidades deberán realizar la adquisición a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que el bien o servicio esté disponible por ese medio. Las entidades que no se encuentren obligadas a hacer uso del acuerdo marco de precios igualmente podrán utilizar esta figura antes que la selección por mínima cuantía.

5. **ANÁLISIS DE RIESGO:** La administración municipal identifica los siguientes riesgos asociados al proceso de contratación:

PROBABILIDAD	CATEGORÍA		VALORACIÓN
	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)		1
	IMPROBABLE (Puede ocurrir ocasionalmente)		2
	POSIBLE (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)		3
	PROBABLE (Probablemente va a ocurrir)		4
CASI CIERTO (Ocurre en la mayoría de los casos).		5	

IMPACTO							
CALIFICACIÓN CUALITATIVA	obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, alcanzando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruyen la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual		
CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30%	Impacto sobre el Valor del contrato en más del 30%.		
CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	Menor	Moderado	Mayor	CATASTRÓFICO	
		1	2	3	4	5	
P R O B A B I L I D A D	RARO (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	IMPROBABLE (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	POSIBLE (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	PROBABLE (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	CASI CIERTO (ocurre en la mayoría de los casos)	5	6	7	8	9	10

No.	Clase	Fuente	Ejapa	Tipo	Tipificación y descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?



15	14	13	12	11	10
ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO
Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
PLANIFICACIÓN Y SELECCIÓN	PLANIFICACIÓN Y SELECCIÓN	PLANIFICACIÓN Y SELECCIÓN	PLANIFICACIÓN Y SELECCIÓN	PLANIFICACIÓN Y SELECCIÓN	PLANIFICACIÓN Y SELECCIÓN
RISGOS OPERACIONALES	RISGOS OPERACIONALES	RISGOS OPERACIONALES	RISGOS OPERACIONALES	RISGOS SOCIALES O POLITICOS	RISGOS OPERACIONALES
PRESTACIÓN DE UN SERVICIO QUE NO CORRESPONDE EN ALCANCE Y/O CALIDAD A LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.	VARIACIÓN DE LAS TARIFAS HOTELERAS CON POSTERIORIDAD A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA.	ERROR EN LA EMISIÓN DE TIQUETES, RETRASOS EN LA ENTREGA, PROBLEMAS CON LA PLATAFORMA DE COMPRA, ETC.	SE MODIFIQUEN LAS TARIFAS DE LOS IMPUESTOS O SE CREAN NUEVOS IMPUESTO	REFIERE A LOS PERJUICIOS O PERDIDA DE LOS BIENES A CARGO DEL CONTRATISTA, CAUSADOS POR DISTURBIOS VIOLENTOS, ACTOS TERRORISTAS, PAROS, HUELGAS Y DEMÁS QUE IMPIDAN LA CONSECUENCIA DEL OBJETO DEL CONTRATO	ACTOS DE LA NATURALEZA PREVISIBLES. FENÓMENOS GEOLÓGICAS, CLIMÁTICOS, HIDROLÓGICOS, DE AGENTES QUÍMICOS Y PATÓGENOS QUE AFECTEN LA BIOSEGURIDAD; FRENTE A LA FUERZA MAYOR LA ENTIDAD NO PROCEDE A SANCIONAR PERO SERA DE CUANTIA Y RIESGO DEL CONTRATISTA PERDIDA DE SU INFRAESTRUCTURA A EQUIPOS, ETC
IMPOSIBILIDAD TOTAL O PARCIAL DE PRESTAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS S. INSATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD IDENTIFICADA. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	INSUFICIENCIA DEL PRECIO PARA ABRANCAR LOS COSTOS DEL SERVICIO CONTRATADO. PÉRDIDAS ECONÓMICAS PARA EL CONTRATISTA	FALLOS HUMANOS O DEL SISTEMA EN LA GENERACIÓN DE DATOS O PROBLEMAS LOGÍSTICOS O FALTA DE COORDINACIÓN	AUMENTA EL VALOR TRANSACCIONAL ENTRE EL CONTRATISTA Y SUS PROVEEDORES	EFECTOS NEGATIVOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DEMORA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL REPROCESO EN EL CUMPLIMIENTO
3	3	2	1	1	3
2	3	2	1	1	2
5	6	3	2	2	5
Alto	Alto	Medio	Bajo	Bajo	Medio
CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATISTA	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATISTA
Transferencia de riesgos al garante, de la mano con la existencia de obligaciones que exigen la constitución de garantías. Establecimiento de cláusulas penales dentro del contrato. Verificación de ajuste a las condiciones técnicas, por	El contratista deberá prever y tener en cuenta las posibles fluctuaciones al momento de presentar su propuesta económica. De igual manera, en el caso de agentes, deberá consultar con los actores hoteleros las condiciones de negociación de manera previa a la formulación de su propuesta.	Revisión automática, doble validación, capacitación, mejorar procesos logísticos y comunicación interna	estudio de costos del mercado de alimentos y sus materias primas	EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS AJUSTES Y PLANEACIÓN ADECUADA	EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS AJUSTES Y PLANEACIÓN ADECUADA
2	2	30%	20%	50%	50%
3	2	40%	20%	50%	50%
5	4	3	2	3	3
Riesgo medio	Riesgo bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo
SI	SI	SI	SI	SI	SI
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATISTA	ENTIDAD ESTATAL / CONTRATISTA
INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA	CUANDO OCURRA EL EVENTO	Una vez ocurra el evento	Una vez ocurra el evento	Una vez ocurra el evento
Vencimiento de los plazos establecidos para las obligaciones post contractuales.	CON LA MODIFICACION	CON LA MODIFICACION	Con la modificación	Con la modificación	Con la modificación
Vigilancia a la correcta y oportuna ejecución del contrato	Análisis de las condiciones del mercado para la fecha de prestación del servicio a contratar	SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN Y CONTROL DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN Y CONTROL DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN Y CONTROL DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN Y CONTROL DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL

